

EL LATINOAMERICANISMO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA. UN ENSAYO FOTOGRÁFICO A PARTIR DEL CASO BEATRIZ

Autor de correspondência:

Carla Angelini
angelini.carla.87@gmail.com

Carla ANGELINI¹  

Recebido: 02 ago 2023
Revisado: 07 ago 2023
Aprovado: 08 ago 2023

https://doi.org/10.14295/2764-4979RC_CR.v3.62

Copyright: Artigo de acesso aberto, sob os termos da Licença Creative Commons (CC BY-NC), que permite copiar e redistribuir, remixar, transformar e criar a partir do trabalho, desde que sem fins comerciais. Obrigatória a atribuição do devido crédito.



Resumen

En marzo de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos convocó una audiencia de testigos y peritos para avanzar en el juicio del caso Beatriz. La demanda de la familia de la joven contra el estado de El Salvador se basó en la prohibición de interrumpir un embarazo de feto anencefálico en 2013, situación que provocó un empeoramiento de las enfermedades autoinmunes que padecía. Las organizaciones feministas salvadoreñas convocaron a sus pares de América Latina para que se hicieran presentes en las calles de San José de Costa Rica para apoyar a la familia de Beatriz en la lucha por garantizar la autonomía de las mujeres y las personas con posibilidad de gestar. Este proyecto fotográfico intenta traer elementos visuales para visibilizar lo que aconteció en esos días, mostrando diferentes escenas de ese momento que puede significar un hito en el avance por la justicia reproductiva en toda la región.

Descriptor: Aborto; Movimientos sociales; Fotografía.

¹Católicas pelo Direito de Decidir - Brasil.

O LATINO-AMERICANISMO DO MOVIMENTO FEMINISTA. UM ENSAIO FOTOGRÁFICO A PARTIR DO CASO BEATRIZ

Resumen: Em março de 2023, a Corte Interamericana de Direitos Humanos convocou uma audiência de testemunhas e especialistas para avançar no julgamento do caso Beatriz. A ação impulsada pela família da jovem contra o estado de El Salvador baseou-se na proibição de interromper uma gravidez com feto anencéfalo em 2013, situação que agravou as doenças autoimunes que sofria. Organizações feministas salvadorenhas convocaram suas congêneres latino-americanas a estarem presentes nas ruas de San José, na Costa Rica, para apoiar a família de Beatriz na luta pela garantia da autonomia das mulheres e pessoas com possibilidade de gestar. Este projeto fotográfico busca trazer elementos visuais para tornar visível o que aconteceu naqueles dias, mostrando diferentes cenas daquele momento que pode significar um marco no avanço da justiça reprodutiva em toda a região.

Descritores: Aborto; Movimento social; Fotografia.

THE LATÍNAMERICANISM OF THE FEMINIST MOVEMENT. A PHOTOGRAPHIC ESSAY FROM THE BEATRIZ CASE

Abstract: In March 2023, the Inter-American Court of Human Rights convened a hearing of witnesses and experts to advance the trial of the Beatriz case. The lawsuit filed by the young woman's family against the state of El Salvador was based on the ban on terminating a pregnancy with an anencephalic fetus in 2013, a situation that worsened the autoimmune diseases she suffered from. Salvadoran feminist organizations called on their Latin American counterparts to be present in the streets of San José, Costa Rica to support Beatriz's family in the fight to guarantee the autonomy of women and people with the possibility of gestating. This photographic project tries to bring visual elements to make visible what happened in those days, showing different scenes from that moment that can mean a milestone in the advancement for reproductive justice throughout the region.

Descriptors: Abortion; Social movement; Photography.

INTRODUCCIÓN**LA VIDA DE BEATRIZ Y EL APOYO LATINOAMERICANO**

En 2013, Beatriz tenía 20 años cuando quedó embarazada por segunda vez; vivía en extrema pobreza en el Cantón, una región rural de El Salvador. Fue diagnosticada con lupus eritematoso sistémico, nefropatía lúpica y artritis reumatoide. Todas estas condiciones de salud comenzaron a empeorar, por lo que tuvo que ser hospitalizada varias veces durante la gestación; con la angustia de saber que el feto era anencefálico, tuvo que continuar con el embarazo sabiendo que no tendría ninguna posibilidad de vida extrauterina. Pidió con insistencia al equipo médico su interrupción; sin embargo, esa posibilidad le fue negada.

El Salvador tiene una de las leyes más restrictivas sobre el aborto en el mundo, ya que prohíbe el procedimiento en todas las situaciones y las personas gestantes son obligadas a continuar con el embarazo en contra de su voluntad. Ante la prohibición del aborto terapéutico en la legislación salvadoreña, Beatriz y su familia interpusieron un recurso de amparo solicitando un aborto para salvar su vida. La Sala Constitucional admitió el recurso de amparo y dictó medida cautelar, aunque pocos días después la declaró **improcedente**.¹

En junio de 2013, Beatriz, con un claro empeoramiento de su estado de salud, entró en trabajo de parto, por lo que tuvo que ser sometida a una cesárea y el feto anencefálico murió cinco horas después. Ella y su familia, acompañados por organizaciones feministas salvadoreñas, iniciaron una demanda contra el estado de El Salvador para que otras mujeres no pasen por situaciones de tortura similares.

Lamentablemente, Beatriz falleció en 2017, pero su familia continuó con este proceso. En marzo de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH escuchó los alegatos de peritos y testigos sobre la situación de Beatriz.

Las fotografías (Figuras 1-6) de este trabajo fueron tomadas el 22 de marzo de 2023 en la calle donde se encuentra la CIDH en la ciudad de

San José, Costa Rica y fue escenario de manifestaciones tanto de grupos feministas como anti-derechos.

Con unos meses de anticipación, las compañeras salvadoreñas hicieron un llamado a todas las organizaciones feministas de la región para que acompañen a la familia de Beatriz en ese momento, ya sea presentando el *Amicus Curiae*, visibilizando lo que está pasando a través de las redes sociales o participando personalmente en la audiencia de tres días.

Fue así como una multitud de organizaciones feministas de América Latina ocuparon las calles de San José en apoyo a la familia de Beatriz. Mujeres e identidades diversas de Argentina, Brasil, Colombia, México, Guatemala, entre otros países, estuvieron presentes durante tres días compartiendo espacios de discusión y actividades artísticas frente a la sede de la Corte. Como plantea Verónica Gago:^{2(internet)}

La potencia feminista significa reivindicar la indeterminación de lo que se puede, de lo que podemos, es decir, entender que no sabemos de lo que somos capaces hasta que experimentamos el desplazamiento de los límites en los que estábamos convencidas de creer y nos hicieron obedecer. No se trata de una teoría ingenua del poder, sino de entender la potencia como el desarrollo de un contrapoder (incluido un doble poder). Y, finalmente, la afirmación de un poder de otro tipo, que es invención común frente a la expropiación, usufructo colectivo frente a la privatización y expansión de lo que queremos que sea posible aquí y ahora.

Fue la organización colectiva que estableció cuáles eran los parámetros de discusión sobre el aborto en los países en los que ya fue legalizado y es la solidaridad latinoamericana entre organizaciones feministas que permite fortalecer las luchas que van trabándose en cada país.

La sentencia de Beatriz tendrá un impacto en toda América Latina en lo que refiere a la autonomía de las mujeres y personas con posibilidad de gestar y, una vez más, habrá sido la organización colectiva del movimiento feminista a nivel regional que promoverá ese avance.



Figura 1. Justicia para todas

Fonte: Angelini (2023).



Figura 2. La policía nos cuida?

Fonte: Angelini (2023).



Figura 3. Sobre rituales e intervenciones

Fonte: Angelini (2023).



Figura 4. La Corte
Fonte: Angelini (2023).



Figura 5. El agite feminista
Fonte: Angelini (2023).



Figura 6. Justicia para Beatriz

Fonte: Angelini (2023).

CONTRIBUCIÓN AUTORAL

Carla Angelini es autora de las fotografías y del texto de este artículo.

REFERENCIAS

1. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Beatriz y otros vs. El Salvador. San José: Corte IDH; 2023 [citado 02 out. 2023]. Disponible en https://www.corteidh.or.cr/docs/tramite/beatriz_y_otros.pdf
2. Gago MV. La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo. Madrid: Traficantes de Sueños; 2019.